

# LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia, 8 rs mes y 20 trimestre. — Fuera, 23 rs trimestre, y por comisionado, 25. — Ultramar y extranjero 40.

DIARIO

MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados. — No se admiten se-  
ñales. — Las suscripciones empiezan los días 1.º y 6.º  
y terminan con los trimestres naturales.

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

## LA PAZ DE MURCIA.

### LA PAZ EN CAMISA.

No se nos pega al cuerpo tan indispensable prenda de vestir desde que nuestro inspirado colega «La Libertad» ha publicado cierta revista en prosa, con su obligada última hora en verso, en la que inútil es afirmar campea entre agudezas finisimas é inocentes amenazas, la consabida jeremiada de costumbre contra la pícara union liberal.

Mucho nos prometiamos de los veteranos republicanos y brillantes redactores del mismo, mucho esperabamos del proverbial gracejo y delicado aticismo que anima sus escritos, pero no tanto, que no haya dejado de sorprendernos maravillosamente su último, enjundoso literario, en el que la chispeante gracia de su fecundo autor nos dá pie para emborronar el papel, ansiosos de proporcionarle materia para una segunda edicion de su pasmosa y semipiramidal obra.

Efectivamente; en ropas menores viene de Madrid nuestro diario, y esto como medida de pura higiene, que de haberla adoptado algunos otros menos cántos no hubiesen muerto en flor, sofocados de asfixia, y creáenos nuestro colega, sérios temores nos inspira su suerte, porque á pesar de haberse aligerado de ropa hasta el punto de no lucir los trapitos de cristianar mas que en jueves y domingos, sospechamos que no ha de ser lo bastante, pues á tales tiempos hemos llegado, que con la misma facilidad quiebra hoy una empresa periodística que una compañía de seguros mútuos sobre la vida.

Digno de mejor suerte el caballeresco desfacedor de agravios de los progresistas, á quienes con la intencion mas sana y al escape pone el cebo para atraerlos, sin contar con la huésped, ó sea con la serpiente, deploraremos, llegue el día en que veamos llorar por no poder llevar la carga, desfallecer, y morir por último de un ataque de *sin dieritis*, que todo es posible, aun en los que todo lo llan á su robustez y privilegiada constitucion.

Y que prometé nuestro querido colega no ofrece duda, digalo sino el original y gracioso cuadro en el que después de colocar varias figuras en diferentes terminos, quitales el disfraz, les arregla la ropa, ofreciéndolas por último en espectáculo, del que no salen bien parados dos jóvenes que dan la cara, que lo hacen desgraciadamente, que pecan de atrevidos, que pretenden, ¿qué me cuenta V.?, que están en movimiento continuo, y que ya van cansándose de hacer méritos y prestar servicios.

Vamos por partes, que la cosa lo merece. Que damos la cara dice el señor X; ciertamente, esto no debía extrañarle después del sueño que hace dias insertamos; en el que terminantemente se decía: que todos, absolutamente todos los miembros de nuestro partido, desde sus principales entidades hasta el último de sus soldados, tienen en tanto su propia estimacion y la libertad de obrar, que aceptando cada uno la responsabilidad de sus actos é inspirándose en su conciencia, no son de los que madrugan uno y otro dia para recibir la consigna de sus capitanes, sino que todos marchan de frente sin que uno tan solo sirva de escudo á vergonzantes ímpetus de políticos hábiles.

En cuanto á que lo hagan desgraciadamente, es una verdad, y por ello imploran la indulgencia de los inspirados redactores de «La Libertad», así como tambien confiesan que por ahora no pueden arrepentirse de su atrevimiento, que mas que alarde de su ingrata y desdichada musa, es efecto de su profunda conviccion y del interés que les merecen los que tanto esfuerzan el consiguiente para almentarlos.

Siempre nos hemos compadecido del que tiene la desgracia de pretender; y como quiera que nosotros no deseamos mas sino que nuestro estimado colega nos deje en paz en nuestra humilde posicion, le aconsejamos venda su protectora mano á aquellos de sus correligionarios, que á orillas del Manzanares, hace tiempo han hambre y sed de presenpuesto.

Y con esto queda demostrado, de como pueda un modesto ciudadano emborronar diariamente y con mas ó menos fortuna las columnas de LA PAZ, sin que se cansé de reudir, como tributo de cariño al partido en cuyas banderas milita, el modesto óbolo de su trabajo.

Por lo demás, y dejando aparte los anuncios meteorológicos (1) de que nuestro colega hace mérito en su bien acabada poesia, debemos hacerle presente, que esos dos jóvenes jamás han puesto precio á sus mal cortadas plumas, y que no estando dispuestos á venderlas por un plato de lentejas, prefieren escribir gratis, antes que aparecer en ellos en los libros de la administracion de este diario con la soberbia suma de 45 reales mensuales, que ha tiempo vino satisfaciéndose á un republicano amigo de los amigos, único redactor subvencionado desde que el mismo apareció en el estadio de la prensa. — L. S.

Memoria histórica de la administracion de las Pias fundaciones del Emmo. Señor cardenal D. Luis Belluga y Moncada, desde su instalacion en el año de 1741 hasta el día.

(Continuacion.)

Honda sensacion causó á los individuos de la Junta provincial de Beneficencia esta resolucion, y de la misma sorpresa participaron la autoridad civil y el Consejo al ver defraudadas sus esperanzas, que las creian por ciertas y seguras, atendidas las poderosas razones, que adujeron, con copia de antecedentes que en su criterio no admitian duda ni contradiccion, para que debiera haber recaído una resolucion favorable.

Con este acontecimiento, empezó á divagar la imaginacion de los individuos de la Ilustre Junta provincial de Beneficencia, y por mas que se afanaba á buscar la causa ó motivo que pudiera haber influido á determinar al Gobierno á tomar aquella inedita, y no hallándola dentro de la esfera de la justicia (en su entender), se decidieron por pensar que solo altas influencias habrian podido determinar al Gobierno á dictar aquella resolucion.

Al solicitar del Gobierno don Joaquín Posada y Moscoso la Protectoria y la nueva forma de administracion, tuvo el cuidado de desprenderse del compromiso y atencion de la casa de Expositos, sin embargo de que este era anejo á aquel cargo, y se dejó al cuidado de la Junta municipal, y después provincial, sin que esta tuviera por ello intervencion alguna en sus actos administrativos.

Con esta determinacion, vino á hacerse mas penosa la situacion de los bienes de las fundaciones, que en los tiempos que se hallaban administradas tanto por las Juntas nombradas por el Emmo. Sr. Cardenal, cuanto por las que posteriormente se encargaron de su administracion.

Constituida la administracion tal y como la habia conseguido el señor don Joaquín Posada, sin intervencion de corporacion alguna, y hasta eliminando del conocimiento de sus actos administrativos á la autoridad civil de esta provincia, bien pronto dió motivo este sistema á que surgiesen las graves cuestiones que tuvieron lugar en los primeros años de su instalacion, y que han seguido constantemente hasta el día de la supresion de la administracion, por la Excelentísima Junta revolucionaria de esta capital.

Agoviada la Junta encargada del sostenimiento de la casa de Expositos y Maternidad por la falta de recursos, recurria á la administracion en demanda de fondos que eran de la propiedad de dicho establecimiento, y la mayor parte de las veces, la negativa era su única contestacion, constituyendo en el mayor compromiso á la corporacion, á cuyo cuidado se hallaba el mismo. En esta apurada situacion no le quedaba otro medio que acudir á la autoridad superior de la provincia, para que esta lo hiciese con el carácter que representaba á la administracion de los bienes de las fundaciones, haciéndole presente la necesidad urgente de facilitar fondos, y exigiéndole

(1) Quien siembra vientos coje tempestades.

como así debia hacerlo, el que presentase un estado de lo que tenia recaudado, y ni tampoco se consiguió ni lo uno ni lo otro, manifestando que no reconocia en dicha autoridad ni en las Juntas facultades para exigirle estos pedidos, y por consiguiente el darme conocimiento de sus actos administrativos, resultando por ello la anomalia mas estraña de que hay ejemplo en la historia, que el dueño de una propiedad tenga que suplicar á su administrador le facilite fondos de sus rentas cuando le plazca, sin poder á la vez exigirle antecedentes ni cuentas, que demuestren el estado de su administracion, ni intervenir en nada que concierna al conocimiento de sus propios intereses.

La dignidad de maestrescuela de la santa iglesia catedral de Oviedo ha sido conferida al virtuoso sacerdote don José Canovas y Casanova. Médico, cirujano, teólogo y canonista, ha sabido conquistarse el amor y aprecio de sus innumerables amigos. Tiempo era ya de que sus méritos recibieran una justa recompensa. El que lleno de desprendimiento renunció dos beneficios en esta catedral con que en diferentes épocas fué agraciado por el gobierno y por su prelado, el que humildemente rehusó el cargo de cura de almas que se le confiaba, el que en las épocas afflictivas del cólera viene siendo el paño de lágrimas de los habitantes de esta poblacion; el que durante diez años de direccion espiritual en este seminario conciliar mereció el respeto y amor de todos los alumnos á quienes prodigaba los consuelos de la medicina con la mayor ternura; el que con tanto acierto viene dirigiendo á las hermanas de caridad de esta localidad; el que, en fin, viene mereciendo por su ciencia y virtud la confianza de sus prelados obteniendo los títulos de examinador sinodal de este y otros obispados; bien merece que ocupe un lugar distinguido en la iglesia á la que tan desinteresados servicios ha prestado. Felicitamos por tanto á nuestro benemérito paisano y felicitamos tambien á la ilustre corporacion que ya le cuenta en el número de sus individuos.

Los republicanos de esta ciudad, á quienes representa «El Eco del Pueblo», se han apresurado á dar su opinion acerca de la publicacion de la ley de 17 de abril de 1821; los republicanos á quienes representa «La Libertad» aun no han dicho esta boca es mia; pero no dudamos la estudiarán detenidamente para hacerlo con la debida madurez y como corresponde en el primer número de dicho periódico.

No habiéndonos podido enterar bien de lo ocurrido en el barrio de San Anton en la tarde del lunes, dejamos su relato á nuestro estimado colega «La libertad» que de seguro lo estará mejor que nosotros.

El comité republicano de Sax ha dirigido una comunicacion al señor alcalde de aquella villa, para que éste á su vez la trasmita al señor G. bernador de la provincia, ofreciendo presentar cincuenta hombres voluntarios, para contribuir á la persecucion y esterminio de las partidas carlistas que aparezcan dentro de nuestro territorio.

Los patrióticos ofrecimientos de los republicanos de Sax son dignos del mayor elogio y su conducta debe ser imitada por cuantos se interesen en el afianzamiento de la libertad y de las gloriosas conquistas de la revolucion de Setiembre.

Anteayer ha terminado la fundicion de la estatua que coronará el monumento de los artistas murcianos célebres, cuya cabeza ha estado espuesta en el escaparate del señor Servet.

La estatua mide dos metros y veinte centímetros de altura, pesa próximamente cincuenta y dos arrobas, y tiene metro y medio de espesor.

A pesar de ser la primera que hasta hoy se ha fundido en Murcia y de los inconvenientes que se presentaban por falta de elementos, ha salido con la mayor perfeccion po-

sible. Ahora procede el acoplamiento de las piezas y creemos podera ver colocada en el transcurso del próximo mes.

Se hallan vacantes las plazas de medico y cirujano titulares de Fortuna, dotadas con 200 escudos la primera y 100 la segunda.

### OBRA IMPORTANTE.

Se han repartido las entregas 29 á 32 de las *Biografías de los Diputados á Cortes de la Asamblea Constituyente de 1869*, que, redactadas por una sociedad de literatos, publica en Madrid la casa editorial de Pascual y compañía.

Comprenden la biografías de Alvarez Acevedo, Caballero de Rodas, Ortiz y Casado, Ozábal y Lardizábal, Montero Tellinge, y los retratos perfectamente litografiados de Carratala, Sabino Herrero, Caballero de Rodas y Alvarez Acevedo.

No podemos menos de elogiar una obra en que resalta el estilo literario, correccion y gusto tipográfico al par que su infimo precio de un real la entrega en toda España.

Se suscribe en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

### GACETILLA.

CONCIERTO. En el primero que han dado en Cartagena los distinguidos guitarristas señores Areas, la concurrencia no correspondió al mérito que les adorna. Otra cosa esperabamos de una poblacion cuya época mejor del año es la presente y en la que actualmente priva tanto la música.

REBAJA. Los billetes á precio reducido para Cartagena se venden solo en los dias 28, 29 y 30 del actual, y son valederos desde el 28 hasta el 11 de agosto, pudiendo regresar desde el día 2. ¿Y los que no puedan ir á Cartagena mas que en los dias de los toros, á esos por el pecado de disponer de menos tiempo, no les alcanza la rebaja? Es estraño y esto amenguará las utilidades de la empresa, pues los que pueden disponer de varios dias, esos van siempre con y sin rebaja.

GABINETE DE FOTOGRAFIA. Si bien por las noticias que teniamos y por los trabajos que vimos, recomendamos hace tiempo el establecido en esta capital por el distinguido fotógrafo D. Patricio Bocconi; hoy que hemos visto nuevos trabajos de personas que nos son muy conocidas, y que nuestros lectores podrán ver en los cuadros expuestos, fijados en distintos puntos; hoy que no nos cabe duda de la procedencia de esos trabajos, aun cuando nunca los abrigáramos; hoy que vemos por ellos confirmada la justa reputacion que precede al señor Bocconi; hoy recomendamos con completa confianza y si cabe con interés el citado gabinete, en la seguridad de que no seremos desmentidos por los hechos. El señor Bocconi está establecido en la calle de San Judas, núm. 1.

DUDA. Algunos, y entre ellos nosotros, de los que han visto la cabeza de la estatua que se ha de colocar en el monumento de la plaza de los Mártires, y han notado se hallaba con un abrigo, desean saber si es que se va á colocar vestida con ropas naturales.

FORMACION. El domingo la tuvieron los dos batallones de voluntarios del casco de la ciudad, los que se presentaron animados del mayor entusiasmo, espresado en mayor grado al tiempo de desfilar por la Casa Consistorial, en cuyo sitio y por mitades dieron las compañías entusiastas vivas á la libertad y á la soberania nacional.

Algunos, y con ellos nosotros, creimos oír algun otro viva, que no conseguimos tanto por saber se ha desmentido, como por si por una casualidad nos embargó en aquellos momentos Morfeo y soñamos lo que creimos oír. Como tanto nos equivocamos de poco tiempo á esta parte en nuestros relatos, segun han dado en decir, ¡no remos evitarlo!



## PARTE OFICIAL.

(Gaceta del 27 de Julio.)

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Han sido nombrados vocales del Consejo de gobierno y administracion del fondo de redencion y enganches del servicio militar, D. Bonifacio de Blas y Muñoz y D. Cristino Martos, diputados constituyentes, y D. Joaquin Manuel de Alba, intendente general de ejército y Hacienda que ha sido en Puerto-Rico.

## DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

ALBACETE 26 de Julio, á las doce y quince minutos de la mañana.—El gobernador al excelentísimo señor ministro de la Gobernacion: «En este momento acaba de presentarse una numerosa comision del partido republicano de esta capital ofreciéndome su decidido apoyo para el sostenimiento de la causa del orden y en defensa de la libertad contra las tentativas carlistas, rogándome al mismo tiempo lo ponga en conocimiento del Poder ejecutivo.»

BAEZA 26 de Julio, á las dos y quince minutos de la tarde.—El alcalde al Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«El ayuntamiento que tengo el honor de presidir, los jefes y Voluntarios de la libertad, ofrecen al Gobierno de S. A. el Regente su más leal y decidido apoyo para el sostenimiento del orden y la libertad, rogándole dote á este batallón de armas de que carece. Recibido con satisfaccion el parte de la derrota de las partidas carlistas.»

BÚRGOS 26 de Julio, á la una y treinta minutos de la tarde.—El gobernador al Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«El ayuntamiento popular, diputacion, Voluntarios de la libertad de toda la provincia, felicitan al Gobierno, ofreciéndole su decidido apoyo: Voluntarios de Búrgos y Miranda piden ser movilizados si el Gobierno lo cree necesario.»

CÁCERES 26 de Julio, á las dos y veinte minutos de la tarde.—El gobernador al excelentísimo señor ministro de la Gobernacion:

«El gobernador, diputacion provincial, ayuntamiento de esta capital y Voluntarios de la libertad ofrecen al Gobierno de S. A. su más decidida, franca y leal cooperacion para mantener el orden y las libertades conquistadas por la revolucion de Setiembre.»

DAIMIEL 26 de Julio, á las cinco y cincuenta minutos de la mañana.—El alcalde al excelentísimo señor ministro de la Gobernacion:

«El temor de que pudieran invadirnos las partidas de facciosos ha desaparecido por ahora. Merced á los grandes esfuerzos que ha hecho toda la poblacion en las horas de más peligro, se me han presentado todas las clases de este leal y tranquilo vecindario ofreciendo sus vidas y haciendas en defensa de la libertad y del Gobierno constitucional.»

«Los individuos todos de la corporacion que tengo la honra de presidir interinamente, las fuerzas de los Voluntarios de la libertad y pequeño destacamento de guardia civil se conducen con el patriotismo, lealtad y constancia que les caracterizan, y verá el Gobierno, por conducto de V. E., que este vecindario defenderá la causa de la libertad mientras sus individuos tengan un átomo de vida.—Francisco Portocarrero.»

GERONA 26 de Julio, á las doce de la mañana.—El gobernador al Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«Este gobierno, la diputacion y el ayuntamiento de la inmortal Gerona felicitan al Gobierno de la nacion por el triunfo alcanzado contra los facciosos entre Picon y Piedrabuena, y le ofrecen su más decidido apoyo y el de todos los liberales de esta poblacion.»

GRANADA 26 de Julio, á las nueve y cuarenta y ocho minutos de la noche.—El gobernador al Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«El alcalde de Motril me dice salió esta mañana una columna de operaciones para la costa de Levante, y que no habia novedad.»

Los telegramas de V. E. publicados por los Boletines extraordinarios han producido el mejor efecto, llenando de júbilo á todos los liberales y personas honradas.»

Tranquilidad completísima, y gran confianza de que el orden será aquí inalterable.»

GUADALAJARA 26 de Julio, á las once y cuarenta y cuatro minutos de la mañana.—El gobernador al Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«Felicito al Gobierno por el feliz resultado de la primera iniciativa carlista, que tan eficazmente ha destrozado causando su dispersion. La Excmo. diputacion provincial, ayuntamiento popular y Voluntarios de la libertad se adhieren á esta manifestacion; y estos últimos, animados del mayor entusiasmo y patriotismo, ofrecen sus servicios para dentro y fuera de la capital tan luego como se hagan necesarios.»

HUESCA 26 de Julio, á las once de la noche.—El gobernador al Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«El ayuntamiento popular de esta capital se apresura á ofrecer al Gobierno en las presentes difíciles circunstancias el testimonio de su adhesion y la seguridad de que está dispuesto á coadyuvar con todos los medios morales y ma-

teriales de que puede disponer para el sostenimiento del orden y defensa de la libertad.»

JAEN 26 de Julio, á las diez y veintidos minutos de la mañana.—El gobernador al excelentísimo señor ministro de la Gobernacion:

«En nombre de la Excmo. diputacion provincial, en el de los empleados en todos los distintos ramos de administracion de esta provincia felicito al Gobierno y á la patria por la rápida derrota de los primeros campeones de la reaccion, ofreciéndole nuestro más decidido apoyo y cooperacion, y dispuestos todos á los mayores sacrificios para el sostenimiento del orden y el afianzamiento de la libertades públicas.»

LEON 26 de Julio, á las dos y treinta y ocho minutos de la tarde.—El gobernador al excelentísimo señor ministro de la Gobernacion:

«La diputacion provincial ha tomado hoy el siguiente acuerdo, que me comunica para que o haga á V. E.:

La diputacion de Leon se felicita de la reaccion inmediata que ha sufrido la partida carlista entre Picon y Piedrabuena. Al mismo tiempo ofrece esta corporacion al Gobierno el apoyo más decidido y entusiasta en cuanto conduzca á conservar la paz y las conquistas de la revolucion.»

IDEM 26 de Julio, á las cuatro y diez minutos de la tarde.—El gobernador al Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«El ayuntamiento y Voluntarios de la libertad de esta capital reiteran su adhesion á S. A. el Regente, y ofrecen su decidido apoyo para combatir la reaccion.»

IDEM 26 de Julio, á las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la tarde.—El gobernador al Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«El gobernador civil, jefe de la administracion económica, jefe de la guardia civil, por sí y representando á todos los funcionarios de sus respectivas dependencias, y el jefe del negociado de primera clase de la direccion general de rentas D. Manuel Arriola, con licencia en esta, felicitan á S. A. el Regente del reino por el brillante éxito del primer choque de las fuerzas liberales con las reaccionarias en Ciudad-Real, y ofrecen su más decidido apoyo al Gobierno de S. A.»

LUGO 25 de Julio, á las diez y veinticinco minutos de la noche.—El gobernador al excelentísimo señor ministro de la Gobernacion:

«En nombre y por acuerdo unánime de la excelentísima diputacion provincial, tengo el honor de ofrecer á V. E. su inmenso, su sincero y patriótico concurso para combatir enérgicamente á los enemigos de la revolucion de Setiembre.»

IDEM 26 de Julio á las once de la noche.—El gobernador al Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«El levantamiento de partidas en otras provincias sirve en esta para estrechar la union entre los liberales. Presidente y secretario del comité republicano de Viveiro ofrecen su apoyo. Igual ofrecimiento muchas corporaciones y particulares. Tranquilidad en toda la provincia.»

ORENSE 26 de Julio, á las once de la noche.—El gobernador al Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«El ayuntamiento y los Voluntarios de la libertad felicitan al Gobierno por mi conducto por los recientes triunfos obtenidos sobre las huestes reaccionarias, y le ofrecen su apoyo moral y material para defender la causa de la revolucion.»

IDEM 26 de Julio, á las tres de la mañana.—El gobernador al Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«El telegrama en que V. E. me participa la completa derrota y dispersion de la partida carlista que se levantó en la Mancha ha sido acogido con el mayor entusiasmo por los habitantes de esta poblacion, á quienes se lo comunicó en Boletín extraordinario.»

La diputacion provincial ofrece al Gobierno por mi conducto su más leal y decidido apoyo para sostener la causa de la libertad y el orden, y combatir á los reaccionarios, sea cualquiera la bandera que enarboles.»

OVIEDO 26 de Julio, á las nueve y veinte minutos de la mañana.—El gobernador al excelentísimo señor ministro de la Gobernacion:

«Tranquila toda la provincia. La fuerza del ejército, guardia civil, Voluntarios de la libertad y buenos liberales rivalizan en decision y entusiasmo por la causa del orden y la libertad, cuyo patriotismo me satisface poderosamente.»

IDEM 26 de Julio, á las dos de la tarde.—El gobernador al Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«La diputacion provincial de Oviedo se adhiere ardentemente á las medidas dictadas por el gobernador para reprimir con severidad todo acto que tienda á perturbar el orden público, y le renueva el ofrecimiento de su más decidida cooperacion.»

PONTEVEDRA 26 de Julio, á la una y veinte minutos de la tarde.—El gobernador al excelentísimo señor ministro de la Gobernacion:

«Tranquilidad completa en toda la provincia. La excelentísima diputacion provincial, ayuntamiento popular y todos los liberales de la capital ofrecen su más decidido apoyo al Gobierno para combatir los intentos criminales de la reaccion.»

RIVADEO 26 de Julio, á las cinco de la tarde.—El alcalde al Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«Este municipio y toda la gente sensata, que

es la mayoría del pueblo, ven con júbilo entusiasta el triunfo obtenido sobre el oscurantismo y la hoguera en la Mancha.

Por él felicitan al Gobierno. Tranquilidad y confianza.»

SANTANDER 26 de Julio, á las diez y veinte minutos de la mañana.—El gobernador al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros y Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«Acaba de presentarse una comision del comité republicano ofreciendo en nombre de sus correligionarios su apoyo al Gobierno para defender la libertad y el orden.»

SANTIAGO 26 de Julio, á las dos y veinticinco minutos de la tarde.—El gobernador al excelentísimo señor ministro de la Gobernacion:

«Diferentes comisiones de ayuntamientos limítrofes han venido á Santiago á reiterarme su adhesion al Gobierno y á enterarse con satisfaccion de la derrota que han sufrido los carlistas. He llamado á varias personas de diferentes localidades; y despues de conferenciar con ellas, se han ofrecido á ser los primeros en tomar las armas en defensa de la causa del orden y de la libertad en el caso improbable que se tratara de alzar el pendon carlista por algun punto de la provincia.»

SORIA 26 de Julio, á las once de la noche.—El gobernador al Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«Digno es de elogio el noble y bizarro comportamiento de estos Voluntarios de la libertad, que aun sin armamento y con solas malas escopetas llevan tres dias vigilando por el orden público, y arden en deseos de batirse contra los enemigos de la libertad. La diputacion provincial, como el ayuntamiento constitucional, ofrecen su más decidido apoyo al Gobierno de S. A. el Regente del reino. Completa tranquilidad.»

TERUEL 26 de Julio, á la una y cincuenta minutos de la tarde.—El gobernador al Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«Los diputados provinciales presentes conmigo felicitan al Gobierno por el hecho de armas entre Picon y Piedrabuena. En el correo de hoy transcribo la comunicacion á V. E.»

VALENCIA 26 de Julio, á las cuatro de la tarde.—El gobernador al Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«El ministro de Marina, el gobernador, diputados provinciales y constituyentes y alcaldes populares, en union con el capitán general y jefes de la guarnicion, de la marina y fuerza ciudadana, reunidos en un fraternal banquete, felicitan al Gobierno por la dispersion de las partidas carlistas, y le ofrecen todo su apoyo para la consolidacion del orden y la libertad.»

IDEM 26 de Julio á las ocho y veintidos minutos de la mañana.—El gobernador al excelentísimo señor ministro de la Gobernacion:

«Los Voluntarios de la libertad de Utiel, valles de Sagunto, Chiva, Carlet y de todo el distrito judicial de Torrente, que son los únicos armados, ofrecen al Gobierno de S. A. su apoyo, y piden el puesto de vanguardia contra el enemigo. La diputacion provincial y el ayuntamiento se reunirán esta noche para acordar lo mismo.»

ZAMORA 26 de Julio á las doce y quince minutos de la noche.—El gobernador al Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«Tranquilidad completa en la capital y provincia; impaciencia y animacion en la fuerza ciudadana, que desea llegue el momento de manifestar su adhesion al Poder ejecutivo, y sacrificar sus vidas, si necesario fuese, en aras de la libertad.»

## DESPACHOS TELEGRÁFICOS DE CIUDAD-REAL DEL 27.

Las noticias recibidas en la madrugada de hoy acerca de la faccion de la Mancha, son que la mayoría de los que componian las partidas se presentan á indulto, diciendo que han sido engañados.

La que capitaneaba Sabariego, que era la más numerosa, ha quedado reducida á 50 hombres, que huyen completamente acobardados.

Puede desde luego asegurarse que la intencion carlista ha fracasado por completo.

Las comunicaciones interrumpidas hasta Veredas, han quedado completamente restablecidas.

En todo el resto de la provincia reina completa tranquilidad.

## NOTICIAS GENERALES.

Hé aquí la relacion de un crimen bárbaro y de que no hay ejemplo en la historia de la criminalidad, cometido en Lorca, segun la siguiente carta que de dicho punto dirigen á nuestro colega *La Política*.

Dice así: «Señor director de *La Política*.—Lorca 21 de Julio de 1869.—Muy señor mio: A las nueve de la noche de ayer ha sido teatro esta populosa y noble ciudad de un hecho incalificable, inaudito, que por lo extraño y horroroso no tiene ejemplo desde Jesucristo á nuestros dias.

Pocos dias hace llegaron dos ó tres caballeros ingleses á gestionar en un asunto judicial de intereses particulares, que nada importan ni se rozan con los generales del país.

Uno de dichos señores, abogado, persona dignísima y de sentimientos altamente caritativos, salió á pasear solo por las alamedas y

jardines inmediatos á la poblacion á disfrutar del fresco que se respira en aquellos sitios verdaderamente pintorescos, realizados con la plateada luz de la luna, cuando de repente se encuentra aquel hombre inofensivo cercado de una turba de gente de la huerta, que lo envuelven como un torbellino, y, armados de azadones, palos y chuzos, le acometen, le hieren como á un perro rabioso, le destrozan la boca á golpes, le atraviesan la cara, le hacen saltar dientes y muelas, le rompen la cabeza, le azotan el cuerpo, le atan los brazos, le arrastran, y, dándole palos, cuchilladas y empellones, lo llevan á la plaza pública, como los herejes llevaron al Redentor por la calle de la Amargura, mesándole la barba, arrancándole á fuerza de tirones, abofeteándole y pidiendo á gritos que le cortaran la cabeza.

De este modo, destrozado el cuerpo, bañado en sangre y cubierto de innumerables heridas, llegaron con él á la casa de ayuntamiento, donde afortunadamente se hallaba reunida la fuerza de Voluntarios de la libertad, que, al percibirse del tumulto, sin saber la causa que lo producía, se lanzaron sobre la turba, fusil en mano, y pudieron arrancarle aquella víctima, aquel mártir, próximo á exhalar el último suspiro.

En las salas de la casa de ayuntamiento se hallaban casualmente con el señor alcalde algunas personas principales de la poblacion, entre otras el abogado D. Regino Mercader, que, no pudiendo contener el sentimiento de horror y profunda indignacion que les causó la vista de aquel desdichado, se arrojaron sobre los criminales que lo seguian aún dentro del edificio, y los rechazaron á bofetadas, apoderándose de algunos de ellos, y de muchos otros la fuerza de Voluntarios y guardias municipales, conduciéndolos á la carcel, y obligando á los demás á dispersarse.

El herido fué allí mismo socorrido y curado instantáneamente, prodigándole á porfía todos los auxilios del arte y los consuelos que reclamaba su aflictiva situacion.

Seguidamente, el Sr. Mercader dispuso un carruaje y se llevó á la víctima á su casa, donde se le cuida con el más esquisito esmero, con la más viva solicitud.

A Dios gracias, se encuentra mejor, y esperamos tener el consuelo de verle curado de sus infinitas y graves heridas, que es el deseo de toda la poblacion, interesada por la salud de esa persona, cuya desgracia es la desgracia que reprobaba, sicote y llora todo el país.

La causa única de tan abominable atentado, señor director, parece fábula, pero es la siguiente: Se ha hecho circular por el vulgo estúpido, ignorante, que hay escondidos unos hombres con barbas largas, que andan á caza de niños para sacarles el sain, con cuya sustancia se curan las viruelas y se untan los hilos del telégrafo, que sin eso no funcionaria.

Distinguieron al inglés de noche, andando por las alamedas, solo, y con barbas largas, y creyéndolo uno de aquellos hombres, se reunieron gentes de la huerta, de ambos sexos, y lo sacrificaron, llevándole á la plaza en busca del alcalde para presentarlo como si fuera una fiera, pidiéndole permiso para acabar con él, cortándole la cabeza á su presencia.

Las autoridades á porfia rivalizan en celo y actividad para descubrir los autores del atentado, adoptando las más eficaces providencias y auxiliando la accion judicial, desplegada con asombrosa rapidez por el dignísimo señor juez de primera instancia D. Francisco Rubio Falces, que desde anoche no ha salido de la carcel, juntamente con el no menos digno promotor fiscal Sr. D. Juan Carlos de Julian, recibiendo declaraciones y activando los procedimientos con la mayor celeridad.

Los Voluntarios de la libertad han prestado en esta ocasion importantísimos servicios. A ellos se debe la salvacion de la víctima y la prision de los culpables, que ya pasan de veinte.

La fuerza municipal y alguaciles del juzgado, juntamente con aquellos, merece bien de la patria por su distinguido comportamiento.

Nuestro querido y simpático alcalde, model de honradez y virtudes cívicas, ha publicado l' allocucion de que es adjunto un ejemplar por sa tiene V., señor director, la bondad de hacerli insertar en las columnas de su apreciable periódico.»

Circula como muy válida la noticia de que Cabrera se ha acercado á la frontera de Navarra, y que se halla próximo á pasar los Pirineos, acompañado de tres mil secuaces de D. Carlos.

El alcalde de barrio de la Palma (Madrid) ha sido herido en una mano en la mañana del lunes, al verificar la prision de dos individuos.

Dícese que los restos de la partida de la Mancha han huido hácia los montes de Toledo.

El teniente de la seccion de húsares de Pavia ha sido herido en el vientre.

La partida que salió de Fuente el Fresno ha caído en poder de las tropas del Gobierno, segun se asegura.

El Sr. Sagasta ha dado orden de que se pongan á disposicion de los periodistas todos los partes oficiales que se reciban.

De este modo el público podrá estar al corriente de todo cuanto le interesa.

Ha sido preso Heredia en Santa Cruz de Retamar.

En Pamplona se han hecho numerosas prisiones á consecuencia de la conspiracion des-



cubierta en la ciudadela, y de que dimos ayer cuenta á nuestros lectores.

Los periódicos legitimistas no dan desde el sábado última ninguna noticia de origen carlista, limitándose solamente á copiar las que de aquella especie encuentran en los periódicos liberales.

Se habla de la presentación de otra partida carlista entre Cebreros y Avila.

En la casa número 22 de la calle del Peñon (Madrid) se han aprehendido trece fusiles, ocho machetes y cuatro espadas. Los moradores de dicha habitacion fueron detenidos y puestos á disposicion de la autoridad competente.

El general Córdoba ha regresado ya de Toledo, donde ha encontrado á las tropas animadas del mejor espíritu en favor de la causa del orden y de la libertad.

Dice *El Certámen* que carlistas y republicanos se han unido en los montes de Toledo.

De un momento á otro saldrá con direccion á las Baleares, donde ha sido destinado con el retiro, el coronel del regimiento de Cuenca.

En Madrid se ha distribuido dinero en abundancia entre las clases más necesitadas de la sociedad.

Dícese que D. Carlos tiene ya nombrado capitán general de Madrid, gobernador y ayuntamiento.

La causa de haberse recibido el lunes con retraso el correo de Extremadura en Madrid, ha sido el haber cortado la línea férrea los carlistas en Caracuel.

Merecen un castigo ejemplar las autoridades de Ciudad-Real, si es cierto lo que dice un periódico, de que han tolerado el que los carlistas saliesen al campo estos últimos días á hacer el ejercicio, sin que hayan tratado de evitarlo.

Las autoridades de Ciudad-Real, segun se dice, no han remitido parte alguno al gobierno acerca del encuentro que tuvo lugar el sábado entre los carlistas y las tropas que salieron en su persecucion.

En algunos clubs republicanos se está obrando una reaccion favorable á la causa del orden, pues son varios los que han ofrecido sus servicios al Gobierno.

El ministro actual de Hacienda se propone dar representacion en las bastas dependencias de su ministerio á los unionistas, progresistas y demócratas. Tambien se propone hacer grandes reformas inspirado en el sentimiento revolucionario que domina en la situacion.

Se dice, aunque no podemos asegurar el grado de certeza que tenga la noticia, que se ha descubierto otra mina que desde los conventos que fueron de frailes Jesús y San Agustin, vá á parar á otro de monjas.

Ultima hora del lunes por la tarde:

«El Gobierno sigue recibiendo de las provincias entusiastas felicitaciones y protestas de adhesion de las autoridades, corporaciones y fuerza ciudadana.

Entrada que se intenta de los carlistas por Vera.

Prision de Heredia en Santa Cruz de Retamar.

En Cuenca se han hecho 17 presos paisanos que esta madrugada han dado vivas á Cabrera.

Restablecida la línea con Ciudad-Real, las partidas se hallan completamente diseminadas, y son perseguidas.

Se ha publicado un bando en Ciudad-Real, concediéndose doce horas para restituirse á su casa á los facciosos.

Solicitudes de indultos á centenares.»

*La Reforma* dice que el partido progresista de hoy no es digno sucesor del partido progresista de 1837, porque hoy se asusta de las alharacas carlistas, mientras entonces vencieron con valor las huestes carlistas, enseñoreando su pendon por toda España.

A lo cual dice *El Certámen*:

«Sin que sea nuestro ánimo poner en duda el valor de nuestros padres en la época que dice nuestro colega, diremos que, durante la guerra civil, no habia más que dos banderas, la de los cristinos y la de los carlistas, ó sean liberales y absolutistas; mientras hoy conspiran contra lo existente los carlistas, los moderados-isabelinos, los alfonsistas, los republicanos unitarios, los federales, los socialistas y los descontentos que no han podido ó debido ser empleados.

¿Puede compararse aquella época con la presente? Dejamos al buen juicio de *La Reforma* la contestacion.»

Tenemos motivos para creer, dice *La Epoca*, que los recursos que recientemente ha podido procurarse el carlismo son menos considerables de lo que ha podido creerse. Ni el duque de Módena, príncipe riquísimo, y del que en parte será heredero un día D. Carlos de Borbon por su madre, ni el conde de Chambord, que posee igualmente considerable fortuna, han querido

garantizar los diversos empréstitos intentados en Londres, París y Alemania.

En su opinion, no deben ser las conspiraciones y las armas, sino la fuerza misma de los acontecimientos y de la opinion en España la que podria producir un día el advenimiento del duque de Madrid al trono que ocuparon sus antepasados. Querer precipitar los sucesos, es tirar inútilmente el dinero y dar fuerza á la revolucion. No creemos que Cabrera esté muy distante de estas opiniones, aunque haya contribuido algo en los últimos tiempos con su fortuna y con su accion á los planes carlistas.

Reducidos los duques de Madrid á sus propios recursos y á los de sus parciales, han tenido que obrar financieramente en esfera más limitada. La fortuna de la princesa Margarita solo es hoy de medio millon de renta, y aunque dispuesta á hipotecarlo todo, no han tenido éxito las tentativas de levantar sobre ella un empréstito de veinte y más tarde de diez millones de reales. Las sumas suscritas por mediacion de un agente de Bolsa conocido en París, y colocadas principalmente entre los legitimistas del barrio Saint-Germain, no han pasado de 600.000 francos. Una cantidad igual se ha logrado en Alemania y Holanda y otra suma parecida en España. Estos son los recursos con que el carlismo debia inaugurar su campaña, esperando triplicarlos el día que tuviesen una plaza fuerte en la Península. Sin duda recordaban que una cantidad igual adelantada por otro príncipe contribuyó á la revolucion de Setiembre. Falta, sin embargo, los elementos poderosos que en el ejército, la armada y en la democracia facilitaron el éxito del alzamiento último.»

Segun vemos en un periódico francés, el día 22 habia llegado á aquella capital, desde los inmediatos baños de Enghien, donde reside, el Sr. Olózaga, embajador de España. Además de visitar el jueves al nuevo ministro de Negocios extranjeros, príncipe Latour d'Auvergne, con quien se ocupó rápidamente de la situacion de España, no serian ajenas á su regreso las noticias que, durante toda la semana, han circulado sobre los planes carlistas. El Sr. Olózaga parece les dá en el día más importancia y gravedad que á los trabajos de otra índole. En París se sabia aquel día que la princesa Margarita, despues de ciertas apariciones hechas en Fontainebleau y Saint-Cloud, bajo pretexto de su salud y de la de su hija, habia marchado al Norte de Alemania, mientras D. Carlos, acompañado de Elío, estaba inmediato á las fronteras de España. Las noticias de haber estado en Tolosa, segun unos, en Cataluña y aun en Morella, segun otros, parecian muy aventuradas.

De Cabrera habia la seguridad de que estaba en Hamburgo; pero no parece dudoso que él, el conde Pozo di Borgo y algunos legitimistas de Francia y Alemania, habian suministrado los fondos que, unidos al empréstito hecho por el duque de Madrid, le han permitido reunir algunos de los elementos de lucha con que hoy cuenta la causa carlista. Sobre las simpatías y apoyo que esta bandera tiene en Rusia y cerca de algun otro gobierno de Europa, las versiones son muy encontradas para que debamos aventurarlas. La opinion general es que la fuerza que tenga proviene principalmente del cansancio de los pueblos en España y de la grave falta cometida en no dar una solucion monárquica al levantamiento de Setiembre.

Se desmiente la noticia de que sea apoderado del conde de Guaqui el eclesiástico preso en Pamplona como complicado en la conspiracion recientemente descubierta en dicha capital.

La reina Cristina ha estado en París algunas horas, y se cree que su viaje se relacione con la causa carlista, á la cual es dicha señora muy desafecta.

La partida compuesta de 200 hombres que penetró por Vera, se cree que tenia por objeto proteger el regreso á Francia de algunos jefes carlistas que se hallaban ocultos en la frontera española.

Uno de los paisanos complicados en la conspiracion de Pamplona y que ha muerto á consecuencia de las heridas recibidas, era conocido por el Corellano.

El jefe carlista Rapilla entró con su partida en Almodóvar del Campo, dando libertad á los presos de la cárcel.

Por el gobierno civil de la provincia de Cádiz se han publicado en el *Boletín oficial* las disposiciones siguientes:

«Á LOS ALCALDES.

*Circular núm. 574.*—Si lo que no es de esperar, se levantasé alguna partida de malhechores ó de gente armada contra la legalidad existente, y apareciese en ese término jurisdiccional ó en los límites, lo participará V... sin demora y por el medio más breve á los jefes más inmediatos de la fuerza pública, y seguidamente á los gobiernos militar y civil de la provincia.

La tibieza en este servicio, así como en prestar los auxilios necesarios para destruir dichas partidas, será severamente corregida.

Cádiz 23 de Julio de 1869.—El gobernador, Manuel Soutoza.

*Circular núm. 575.*—Repetiéndose las quejas por la tolerancia con los ciegos y vendedores de periódicos, ya porque ofenden la moral pública con las canciones obscenas, y ya porque explotan la buena fé de los ciudadanos con los

comentarios de noticias falsas y alarmantes, prevengo á los señores alcaldes que corrijan tales abusos, exigiendo por primera vez á los infractores 2 escudos de multa y castigando la reincidencia con arreglo á las leyes.

Los empleados del ramo de orden público en esta capital, serán responsables si en sus respectivas demarcaciones tuviesen lugar estos excesos sin haberlos denunciado á los señores alcaldes y á mi autoridad, con expresion del nombre y señas de su domicilio.

Cádiz 23 de Julio de 1869.—El gobernador, Manuel Soutoza.

Un gran número de señoras están auxiliando los planes de los conspiradores.

En el mismo tren que salió de Madrid conduciendo al ministro de Marina, iba una ex-general, muy conocida en los altos círculos, que una hora antes de la salida del tren habia estado paseando en el Prado y tomando un helado en una carretela á las puertas del café de la Iberia.

Tambien se habla, segun dice un colega, de una actriz, casada con un moderado, que está sirviendo los planes de Isabel de Borbon.

Invitados por el Sr. Acebedo, inspector general del patrimonio, salieron anoche de Madrid para la Granja los periodistas Sres. Frago, Lustonó, Lezama, Pina, Hiraldez de Acosta, Araus, Cervera, Fernandez Flores, Diez Pinedo y Becerra, en comision de la prensa de Madrid y acompañados del Sr. Ortiz de Pinedo, director general del patrimonio.

El Sr. Acebedo expuso el objeto de la expedicion, que era conocer el estado en que se encuentra la poblacion de la Granja, cuyos vecinos han vivido siempre con lo que ganaban en la temporada de verano, y tratar de aliviar en lo posible la situacion de aquellos habitantes.

Así se consignó al final de un bien servido almuerzo con que los Sres. Pinedo y Acebedo obsequiaron á los convidados, manifestándose la idea de que el principal de los medios que deben ponerse en práctica es provocar que la parte de poblacion de Madrid y la de otros puntos de España que está acostumbrada á largos viajes al extranjero, que cuestan mucho dinero, se trasladen los veranos á la Granja, que es uno de los sitios más amenos y agradables en los veranos.

Todos los convidados comprendieron la necesidad de apoyar esta idea, y así lo prometieron. Algunos vecinos de la poblacion se levantaron en seguida á dar gracias á la prensa por sus buenas disposiciones en favor de aquel pueblo, y á manifestar su agradecimiento á los señores Pinedo y Acebedo, como autores de la idea.

Entre las personas de la poblacion que acompañaron á los periodistas, estaban el conocido escritor D. Juan Belza, que vive allí retirado hace algun tiempo, dos ilustrados sacerdotes señores Maroto y Soba, y los Sres. Cominges, Iglesias y otros.

Al terminar el almuerzo recibieron los convidados un cajon de cigarros del Regente del reino, y despues pasaron todos á felicitar al general Serrano, que los recibió con su acostumbrada amabilidad y manifestó iguales deseos por la prosperidad de la poblacion de la Granja.

En seguida los convidados visitaron los jardines, donde estaba preparado el café, y donde un fotógrafo de Madrid sacó una vista.

A las seis de la tarde bajó á los jardines el duque de la Torre é invitó á los periodistas á que le acompañaran á ver correr las fuentes, despues de cuyo paseo, y por deseo de los convidados, fueron todos retratados alrededor del Regente, en un grupo que se improvisó al lado de una cascada.

Más tarde saludaron los convidados á la duquesa de la Torre, que se hallaba en los jardines, y despues de recibir mil deferencias de la misma y de su ilustre esposo, se retiraron ya de noche.

Despues de comer asistieron al teatro, y á la una de la madrugada de hoy han regresado nuestros amigos á Madrid, con el sentimiento de no haber podido aceptar un almuerzo que queria darle hoy el Regente, á la orilla del rio.

El Sr. Ortiz de Pinedo ha manifestado que pronto estará terminada la via férrea que acortará más de la mitad del tiempo que ahora se emplea en ir á la Granja; pero entre tanto, para que la sociedad madrileña empezara á acostumbrarse á acudir á este sitio, habia ya tratado con la compañía del ferro-carril y el empresario de las diligencias D. Manuel Oliva para rebajar á un tipo muy reducido el precio del viaje desde Madrid á la Granja, en un día determinado de la semana.

Otra de las esperanzas que se tienen para poder proporcionar algun día medios propios de existencia al pueblo de San Ildefonso, es la ley de desamortizacion y venta, por la que podrán crearse intereses particulares.]

Los 80 sargentos primeros que forman la academia establecida en Toledo, han pedido ser desñados inmediatamente á combatir las fuerzas carlistas.

Se ha dicho estos dias, con alusiones más ó menos directas, que el Gobierno pensaba disolver la guardia civil. Esta noticia carece completamente de fundamento por ahora.

Continúa haciéndose numerosas prisiones en Madrid.

El señor ministro de Ultramar ha mandado que deje de abonarse al padre Claret la suma de 6.000 duros anuales que se le pagan por las cajas de Ultramar, ya que ha perdido el dere-

cho por no constar la licencia con que se halla ausente de España.

Parece que no vá á quedar en la magistratura ningun funcionario de los que sirvieron durante las anteriores situaciones.

No se ha confirmado la noticia de que el general Villalonga haya sido destinado á Canarias.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se prepara un decreto regularizando la forma para la concesion de indultos.

El oficial de Pavía Sr. Nuñez, que salió gravemente herido en el vientre á consecuencia del encuentro en Piedrabuena, ha fallecido. Era uno de los oficiales más bizarros é ilustrados del ejército.

Decididamente el general Prim saldrá para los baños de Vich tan luego como regrese á Madrid el ministro de Marina, que se detendrá unos dias en los baños de Alhama.

*Las Cortes* dice lo siguiente en su última hora:

«Las noticias recibidas anoche de Bayona por el Gobierno, indican que habia alguna agitacion en la frontera.

—De Perpiñan anuncian que Elío, Tristany y Cabrera habian desaparecido.

—En Valladolid habia sido reducido á prision, y quedaba bajo la custodia de la guardia civil, el brigadier Mogrovejo, que aparece complicado en la conspiracion carlista.»

*El Popular* de Madrid, publica el martes lo siguiente:

«Nos dicen de San Carlos de la Rápita, con fecha 25, que corre en sordo rumor de una nueva invasion facciosa, que habrá de hacerse por las aguas de aquella rada, y será protegida por un regimiento que se titulará *Tiradores del Maestrazgo*, al mando del brigadier carlista señor Cassanovas, y de D. Orsins y Llavina, quienes de un momento á otro esperan tener el paso libre.

La gente, añade la carta que acabamos de recibir, procede toda de este pais, pertenece en su mayor parte á las filas (no dice) el correspondiente si á las carlistas ó á las isabelinas, está bien organizada, y es la misma que desde el año 1860 se halla alistada, y pagaba entonces dicho brigadier, como comisario regío de la faccion.

Hasta aquí la noticia de nuestro correspondiente, á quien copiamos textualmente. Nos añade que corre allí semejante rumor como cosa positiva, aunque secreta; que hay alguna autoridad que pretende ocultarlo ó ignorarlo, y valga por lo que valga, lo acojemos en nuestro periódico para que sirva de gobierno al general Prim.»

## DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

SERVICIO PARTICULAR.

(Agencia Fabra.)

PARÍS 26.—La firme resoluciod del emperador de no volver á reunir el Cuerpo legislativo hasta el mes de Noviembre, inspira serios temores, no solamente á los hombres políticos partidarios de paz, sino tambien al comercio, cuya paralización vá aumentándose por momentos con motivo de la ignorancia en que permanecen sobre las verdaderas intenciones del Gobierno.

FLORENCIA 26.—El ministerio está asegurado de la confianza del rey, y tiene amplios poderes para disolver el Parlamento cuando lo tenga por conveniente.

La prensa de oposicion publica artículos violentos contra el Gobierno; pero sus ataques se dirigen especialmente contra el general Menabrea y el ministro de Hacienda, cuya posicion parece haberse consolidado estos últimos dias.

MORCEAUX (Francia) 26.—Hoy há sido inter-nado el Sr. D. Gabino Tejado, por orden superior llegada de París. Tambien han sido internados varios individuos del partido moderado.

Tranquilidad perfecta en todas las Provincias vascoasadas.

PARÍS 26.—El periódico el *Gaulois* asegura que todo el ejército de Argelia tiene la orden de prepararse activamente para embarcarse á la primera señal.

El príncipe de la Tour d'Auvergne, ministro de los Negocios extranjeros, ha redactado un despacho para M. de Banneville, embajador de Francia en Roma, enterándole de la actitud que cuenta observar el gobierno del emperador en presencia del Concilio ecuménico, y encargando á este diplomático aseguré á Su Santidad que el gobierno francés respetará, y si es preciso hará respetar, protegiéndola, la libertad del Concilio.

En la Bolsa de hoy se han cotizado: El 3 por 100 exterior español, á 29 1/4. El diferido, á 00-00.

El 3 por 100 francés, á 71-90. El 4 1/2 por 100, á 103-40. El 5 por 100 italiano, á 55-35.

LONDRES 26.—Consolidados ingleses, de 93 1/8 á 1/4.

Fondos portugueses, á 35-50.

PARÍS 27.—La noticia publicada por el *Gaulois* ha producido cierta sensacion, y el periódico el *Constitutionnel* se apresura en su número de hoy á desmentirla.

VIENA 26.—Los obispos austriacos han resuelto asistir á las conferencias que van á celebrar los obispos de Alemania.



PRECIOS DE INSERCIÓN.—Lineas de anuncios por 1 día á 50 ctmos. cada una, por 2 á 45, por 3 á 40, por 4 á 35, por 5 á 30, por 6 á 27, y de 7 en adelante á 25. —Reclamos, sueltos, gaceticillas, etc. á 150 ctmos. line.

# ANUNCIOS.

—Comunicados desde 100 á 1,000. —Avisos judiciales á 50, y los demás oficiales, ó de defunción, á 100 —A los suscritores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100. Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

### AVISO

los señores curas y hermanos mayores.

Los avisos que se remitan para esta seccion, de novenas, funciones religiosas, horas de celebrar misa, etc.; se insertan de balde.

Santos de mañana.—Santa Marta vg., s. Félix p., los stos. Simplicio, Faustino y Beatriz mrs. y sta. Serafina.

Subileo.—Está mañana en la iglesia de religiosos de Madre de Dios.

Cultos.—En la iglesia de la Compañía de Jesús de esta ciudad, se celebran solemnes cultos, en honor del glorioso entre los santos, é inculco fundador S. Ignacio de Loyola, en testimonio del amor que le profesan las dependencias de la Misericordia y por medio de un fervoroso novenario que se celebra al toque de oraciones.

## Seccion mercantil.

### Precios del día 27.

Trigo del país. de 45	á 51	rs. f.
Id. extremeño. de »	á »	id.
Id. extranjero. de »	á »	id.
Id. jeja. . . . . de »	á »	id.
Cebada. . . . . de 30	á 23	id.
Maiz. . . . . de »	á »	id.

### Cambios del día 27.

Madrid. . . . . par	
Barcelona. . . . . 1/2 b.	
Valencia. . . . . par 1/4 b.	
Alicante. . . . . 1/4 b. 1/2	
Cádiz. . . . . 1/4 á 1/2 daño.	
Sevilla. . . . . idem id. id.	
Málaga. . . . . idem id. id.	
Cartagena. . . . . par.	
Lorca. . . . . 1/2 qto.	
Oribitela. . . . . 1/2 qto.	
Paris. . . . . 8 div. 5, 18	
Marsella. . . . . 8 div. 5, 18	
Londres. . . . . 90 div. 50, 20 á 25	

### BOLSA DE MADRID.

#### Cotizacion oficial del día 24.

FONDOS PUBLICOS.	Ult. pre.
3 por 100 consolidado. . . . .	25.65
Idem á fin de mes. . . . .	25.65
Idem exterior. . . . .	29.20
3 por 100 diferido. . . . .	25.30
Idem á fin de mes. . . . .	00.00
Amortizable de 1.ª clase. . . . .	00.00
Idem de 2.ª idem. . . . .	00.00
Renda del personal. . . . .	00.00
Billetes hipotecarios. . . . .	98.70
Billetes de segunda serie. . . . .	84.20

## ANUNCIOS.

### PIANO EN VENTA.

Se vende uno de mesa, de Collar y Collar, de muy buenas voces, en 1,500 rs., Traperia, núm. 17, tienda del señor Clausel. 6-2

### Fotografía italiana

de Mr. Bocconi,

CALLE DE SAN JUDAS, NUMERO 1, PLAZA DE SANTA ISABEL.

#### PRECIOS.

Retratos tarjetas. . . . .	Rvn.	20
» copias. . . . .	»	4
» iluminados. . . . .	»	30
» copias. . . . .	»	6
» americana. . . . .	»	40
» copias. . . . .	»	8
» media placa. . . . .	»	50
» copias. . . . .	»	10
» placa entera. . . . .	»	80
» copias. . . . .	»	16
» extra-placa. . . . .	»	140
» copias. . . . .	»	20

### Ensanches con máquina solar.

Núm. 1, Hoja ordinaria. . . . .	Rvn.	250
» 2, 0m 90 por 0m 59 . . . . .	»	320
» 3, 1m 05 por 0m 70 . . . . .	»	400
» 4, 2m 05 por 1m 30 . . . . .	»	860

### Casa en Santa Lucía.

Se cede una de bastante capacidad, que está tomada por la temporada veraniega. En la imprenta de este periódico se dará razon. 5

**Pomada**  
para las grietas y escoriaciones de los pechos, preparada por D. Miguel Domingo y Roncal, doctor en farmacia.

Los excelentes y rápidos resultados que se obtienen con dicha pomada en las grietas que se forman en los pechos de las madres y nodrizas, y que tan crueles dolores las causan, nos mueve á anunciarla al público, creyendo prestar un servicio á la humanidad.

Bastan cuatro ó cinco dias para la curacion de dicha dolencia. En el prospecto que se acompaña á cada pomito hay varios certificados de acreditados profesores y particulares de Madrid y provincias que justifican la eficacia de dicho medicamento.

Véndese en esta capital en las oficinas de farmacia de Martínez, Platería, y Moreno, plaza de Camachos, y en Cieza, Ulzurrun. 52-33

## Libros de medicina y otras ciencias

NOVELAS DE PAUL DE KOCK Y OTROS AUTORES.

Se venden ó encargan en la comision de Almazan, Zoco, 5, en Murcia.

## PARA 1869.

Agenda de las familias para el gasto diario, á 10 rs.

Agenda de la lavandera y planchadora, á 2 y 1/2 rs.

Calendario del Reino de Murcia, aprobado por la autoridad eclesiástica, á UN CUARTO.

Calendario del Reino de Murcia, con pronósticos del Zaragozano don Mariano Castillo, á 4 cuartos.

Calendario diamante para bolsillo, á 3 ctos.

Se venden en la Comision de Almazan, Zoco, 5, en Murcia.

## Por dos reales.

DISCURSO fúnebre pronunciado por el DR. D. FÉLIX MARTINEZ ESPINOSA en las honras celebradas en sufragio de los artistas murcianos célebres.

Se vende esmeradamente impreso en buen papel en casa del editor D. Rafael Almazan y Martin, Zoco, 5.

# A las viudas

pobres con hijos.

En la imprenta de LA PAZ se necesitan dos muchachos de corta edad para dedicarlos á la venta pública: si trabajan con interés podrán ganarse diariamente cada uno dos ó mas reales con pocas horas de trabajo, pudiendo dedicar las demás á un oficio. Solo se exige que sean honrados.

## CONSTITUCION DEMOCRATICA DE 1869.

Se venden ejemplares al ínfimo precio de OCHO CUARTOS, impresos en un tomo de 48 páginas en 8.º añadido con comentarios y notas tomadas literalmente del «Diario de Sesiones». Están de venta en las oficinas de este periódico.

## Papel pautado para escuelas

de todas las reglas,

buena calidad y limpia impresion, por mayor y menor, á precio económico.

Se vende en la comision de Almazan, Zoco, 5.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, llevada á domicilio,

ocho reales al mes en Murcia y veinte y cuatro al trimestre.

Se reparte al instante de llegar el correo.

Los números sueltos á dos cuartos.

Suscripcion para fuera, servida desde Murcia, siete reales al mes y veinte y uno al trimestre

## Unico

punto de suscripcion y venta, la imprenta de este periódico, calle de Zoco, núm. 5, frente á la iglesia de S. Lorenzo.

## BIOGRAFIAS

DE LOS

## DIPUTADOS A CORTES

de la

ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE 1868.

con los retratos de los mismos perfectamente litografiados por los principales artistas, redactadas por una sociedad de literatos.

### PLAN DE PUBLICACION Y BASES DE SUSCRICION.

Esta obra se publica por entregas, repartiéndose por lo menos cuatro ó seis semanalmente, constando cada una de dos retratos estampados á dos tintas y 8 páginas de impresion, ó 16 de estas y un retrato, ó bien solo 24 páginas de texto, segun lo permita la extension de cada biografía, habiéndose estrenado al efecto una fundicion.

Los retratos están copiados del original, ó bien de muy exactas fotografías y rectificados en ambos casos antes de proceder á su estamacion, con las personas que representan.

Se suscribe en Madrid A REAL LA ENTREGA en la administracion, calle de Isabel la Católica, núm. 21, bajo. En Murcia, al mismo precio la entrega franca, de porte, en la Comision de Almazan. Los retratos sueltos, estampados en papel grande, se venderán á dos reales uno en los mismos puntos.

## ACEITE DE ABROTANO.

(Abrótanum.)

Remedio heroico para el crecimiento y conservacion del cabello y de la barba.

«La Sinceridad», «El Anunciador», «El Eco de Extremadura», «LA PAZ DE MURCIA», «El Demócrata», «La Crónica Meridional», «El Ciudadano», «El Eco de Cuenca» y la prensa en general han elogiado este cosmético como el único remedio verdad para hacer crecer el cabello y la barba.

Precio: 5, 7 y 10 rs. bote. — Pedidos, Sres. Chavero y Valero, Málaga, y en Murcia en la Comision de Almazan, Zoco, 5.

## EL POPULAR

diario politico, industrial, agrícola y comercial.

### BASES DE LA PUBLICACION.

El Popular sale á luz todas las tardes, excepto los domingos, y contiene tanta lectura como los periódicos de mayor tamaño. La parte material no deja nada que desear, pues los tipos son nuevos, claros, y elegantes, buen papel y esmerada impresion.

Provincias: 24 reales trimestre.

Se suscribe y se admiten anuncios á precios convencionales para El Popular en las oficinas de LA PAZ, Zoco, 5.

Recuerdo imperecedero será en toda señora ó senorita el obsequio que reciba de un abono para 1869 á

## La Moda elegante ilustrada,

periódico de las familias

y de especial interés para las señoras y señoritas.

AÑO XXVIII.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

### CADA AÑO REPORTE.

2,000 á 2,500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto. — 24 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural — Vistas tapicerias en colores, punto Berlin. — Algunas piezas de música. — 100 figurines en negro y 48 ó mas sobre acero, iluminados. — 1,200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

Para precios y condiciones de suscripcion acúdase al comisionado D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, núm. 5.

### REGALO.

Los que se abonen á la eleccion de lujo por un año recibirán gratis el Almanaque enciclopédico español ilustrado que esta Empresa publica anualmente solo con este objeto.

IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA.» — Calle de Zoco, núm. 5.